



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE  
MEDELLÍN**

**NIT:** 811.040.303-1  
**CÓDIGO DANE:** 10500100824901  
**DIRECCIÓN:** CRA 86 N° 77 AB 53  
**TELÉFONO:** 2 34 65 84

**CIRCULAR INFORMATIVA**

**DE:** Directivas I. E. Bello Horizonte

**PARA:** Padres de familia y estudiantes

**ASUNTO:** Orientaciones para el trabajo en casa como medida de prevención del contagio por el COVID-19

**FECHA:** 24 DE MARZO DE 2020

Queridos padres de familia, estudiantes y comunidad

Nos dirigimos a ustedes por este medio para aclararles dudas sobre el desarrollo de las diferentes actividades académicas que por razones de la coyuntura pandémica se han presentado

Desde el Ministerio de Educación Nacional se toman medidas y se dan lineamientos para ofrecer garantías de salud pública a la comunidad educativa ordenando **receso estudiantil** a partir del 16 de marzo hasta el 20 de abril del año en curso, tiempo que estarán los estudiantes en vacaciones con la recomendación de mantenerse en casa en procura de evitar posibles contagios del COVID-19

Teniendo en cuenta estas medidas se cambia el calendario académico, quedando así:

Semanas de desarrollo institucional del 16 al 27 de marzo donde los docentes y directivos docentes preparan actividades, guías, talleres y metodologías de aprendizaje, buscan estrategias flexibles y ajustan planes de estudio que permitan el desarrollo de mecanismos y medidas, elaborando material en el caso de que se alargue la emergencia de salud pública.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE  
MEDELLÍN**

**NIT:** 811.040.303-1  
**CÓDIGO DANE:** 10500100824901  
**DIRECCIÓN:** CRA 86 N° 77 AB 53

Se recuerda que el primer periodo académico estaba en su fase final y por tanto los estudiantes deben desarrollar los talleres de refuerzo que ya se montaron en la página web institucional, los estudiantes que no tengan manera de bajarlos, se dejaron en forma física en la papelería diagonal al colegio.

Según lo anunciado desde el Ministerio de Educación los estudiantes saldrían a vacaciones desde el 16 de marzo, pero teniendo en cuenta la finalización del primer periodo académico las directivas de la I.E. Bello Horizonte proponen que los refuerzos sirvan de repaso y sean realizados por todos los estudiantes también como estrategia de afianzar sus conocimientos y acogiendo la sugerencia de la Secretaria de Educación cuando expresa que: **“Las dos primeras semanas son de receso, es decir, será tiempo para que los alumnos se pongan al día con todos los trabajos que tengan pendientes y aprovechen el tiempo repasando conceptos, mientras los profesores trabajan en la estructuración de cómo continuará el proceso académico”**

**“... se vendrán tres semanas de vacaciones que es el tiempo que estaba destinado para junio, pero que se adelantó para el mes de Abril”**

Los padres de familia son responsables del cumplimiento de las tareas y compromisos pendientes de sus hijos, acompañándolos y apoyando su proceso de aprendizaje en casa.

En caso de continuarse el tiempo de trabajo en casa tendremos trabajo virtual preparado con anticipación por el establecimiento educativo y comunicado oportunamente utilizando los medios de comunicación que estén al alcance: correo electrónico (se estudia la posibilidad de crear uno institucional por docente desde el Master), Whatsapp, Skype, Youtube, etc.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE  
MEDELLÍN**

**NIT:** 811.040.303-1  
**CÓDIGO DANE:** 10500100824901  
**DIRECCIÓN:** CRA 86 N° 77 AB 53

Es importante que los padres de familia y estudiantes sepan que está a disposición un banco de materiales digitales “aprender digital: contenido para todos, que se encuentran en la plataforma COLOMBIA APRENDE. Link [www.colombiaaprende.edu.co](http://www.colombiaaprende.edu.co) y en la cual pueden encontrar contenidos para los niños, las familias y los maestros. Así mismo, la UNESCO habilitó la página [www.wdl.org.es/](http://www.wdl.org.es/) en donde encontrará miles de contenidos de libros y textos de libre acceso y de carácter gratuito.

Los estudiantes que por alguna circunstancia no puedan cumplir con el desarrollo de los talleres de refuerzo durante estas dos semanas y, de continuar la calamidad de salud pública, se tendrá en cuenta la flexibilización y estrategias de trabajo de nivelación y refuerzo cuando todo regrese a su normalidad

Padres de familia, los invitamos a estar pendientes de las noticias y la información que publicaremos en las pagina web institucional, donde estaremos confirmando el regreso a clases el 20 de abril. En caso de que se prolongue el trabajo en casa, daremos las directrices también por este medio sobre la plataforma habilitada para trabajo académico flexible de forma virtual.

Estas medidas tendrán una duración acorde con los lineamientos emitidos por las autoridades nacionales y locales, una vez se supere la emergencia sanitaria decretada por el gobierno central o se levanten las alertas y riesgo de contagio relacionados con el virus COVID-19

Directivas I. E. Bello Horizonte